

Diario de Orihuela



DIRECTOR: DON JOSE M. TERUEL

= Precios de Suscripción =

En Orihuela 1 peseta al mes.
Fuera de Orihuela 3 50 ptas, trimestre.
Número suelto 5 cé-timos; atrasado 10 cts.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Redacción y Administración

Calle del Molino núm. 2

DE INTERES PARA LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

**Cámara Oficial de Comercio
de la provincia de Madrid**

Sentencia

Dictada el 10 de Noviembre de 1914 por el Juez de primera instancia del distrito de la Latina, en el juicio declarativo de mayor cuantía, seguido, como demandante, por la Cámara Oficial de Comercio de esta provincia y de la otra, como demandadas, la Compañía anónima titulada Tranvía del Este de Madrid la Compañía, también Anónima-Tranvías de Estaciones y Mercados; la Sociedad, así mismo anónima. Compañía General Española de Tranvías, Tranvía de Madrid a Leganés, y la Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción Sociedad igualmente anónima todas con domicilio en esta capital, y Sociedad Anónima de Tranvías de Madrid y de España, de Bruselas.

(Conclusión.)

Considerando que la doctrina mantenida en los precedentes apartados no está enervada por la real orden de 20 de septiembre de 1912, porque en ella no se desconoce la facultad y derecho de las Cámaras, y solo se limita a resolver una pretensión de la demandante para utilizar un procedimiento más rápido y

ecodómico que el señalado en dicho Reglamento para los morosos, pero sin que por ello pueda entenderse que tal resolución dejó sin efecto la prescripción del mencionado art. 53 del Reglamento de 29 de diciembre de 1911, cuyo valor y eficacia tampoco puede desconocer ni discutir este Juzgado por ser precepto de observancia, interin se halla vigente; cualquiera que fuesen los vicios de que adoleciere por no ser competente para tratar, ni aun en hipótesis, de esa validez, la cual, en tiempo oportuno y ante Tribunal competen-

te, la parte a quien pudiese perjudicar pudo haber alegado y usado del derecho que creyere asistirle en contra de tal Reglamento, pero nunca en un juicio de la índole del presente:

Considerando que tampoco puede enervar lo expuesto anteriormente al que está pendiente en el Senado un proyecto de Ley reformando la de 29 de Junio de 1911, porque ello nada dice en contra de la vigencia de esta ni de las disposiciones dictadas para ejecución de la misma; que mientras no sean derogadas legalmente, unas y otras

han de cumplirse a su tenor pues lo contrario sería ir abiertamente contra esos preceptos cosa que ningún texto legal, sustantivo ni adjetivo, autoriza y así es de apreciar que lo tiene reconocido el banco de España en las comunicaciones cambiadas con la Cámara demandante; en la que no discute la improcedencia de la reclamación, ni el derecho ni la personalidad, sino únicamente la cantidad porque ha de contribuir, y que constan en este procedimiento por certificación del Secretario del mismo Banco, traída para mejor proveer.

—137—

A pesar de que hemos visto a Roberto en perfecta armonía con Blas y Bibandier en ocasiones sabía adoptar maneras elegantes y corteses.

—Me habían dicho—prosiguió éste—lo que encontraría en Penhoel; pero ciertas gentes tienen la felicidad de ser hechas de tal manera, que para ellas el renombre está por debajo de la verdad. Tal vez permanezca en Francia muy poco tiempo; pero, cualquiera que sea, habré visto en este país lo que otros emplean vananamente su vida en ver la casa de un verdadero caballero.

Penhoel se ruborizó de orgullo.

—¡Como!—continuó Roberto, cual

—134—

en el comedor, sentados alrededor de una mesa cubierta de abundantes manjares.

Roberto estaba colocado entre el señor de Panhoel y su señora; detrás de Roberto permanecía Alas, a quien, como a su señor, se le había dado un traje seco.

El Zalamero hacía su aprendizaje de criado, preguntándose al observar los excelentes bocados devorados por Roberto si en adelante se vería precisado a comer sus sobras por razón de la posición que había aceptado.

Roberto, por su parte, a la vez que con maravilloso apetito; observaba a todas las personas que tenía ante sí, a quienes había ya dado su

PAÑERIA DE ELEUTERIO GARCIA

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las últimas novedades en géneros propios para trajes de caballero; tanto en Estambre, como en Cheviot y Melton.

Grandioso surtido en Gabanes-Pluma y Gamuza para caballeros y señoras.

Variada colección en pantalones medio ancho estilo Inglés.

Especialidad en Merinos, Tamis, Vuelas, Sarguillas y Estambres para sotanas y manteos.

Lo más selecto en Tapicería, Mantas de Viaje, Gabanes, Pellizas y Trajes de niño, confeccionados.

14.— Mayor — 14.

Considerando que demostrada la legalidad y procedencia de la reclamación del demandante y obligación de las demandadas de pagar las cuotas que les corresponden por causa de tributación al Estado, a que se refiere la comunicación de la Administración de Contribuciones de esta provincia, del folio 14, debe dictarse sentencia de acuerdo con la demanda base de este litigio, excepción hecha de la im-

posición de costas, por no concurrir los requisitos que para ello requieren las disposiciones reguladoras de este particular.

Vistos, además de la Ley, Reglamento y Real orden citadas, los artículos 3.º de la Constitución; 1.090, 1.125 y 1.108 del Código civil, este último en relación con la Ley de 2 de agosto de 1899; 359, 342, 364, 372 y 678 de la Ley de Enjuiciamiento civil y demás concordantes.

Fallo que debo condenar y condeno a las Compañías de Tranvías de esta corte, denominadas Eléctrica Madrileña de Tracción, Tranvías de Estaciones y Mercados, Tranvía del Este, General Española de Tranvías; Tranvía de Madrid a Leganés y Societé de Tramwais de Madrid et d'Espagne, Tranvía del Norte, a que, tan pronto como esta sentencia sea firme, paguen a la Cámara Oficial de Comercio de esta providencia: la primera, la suma de 613,63 pesetas; la segunda, 830, 14; la tercera, 3.044,46; la cuarta, 2.53 y la quinta y última, 1.042 38, y el interés legal de cada una de estas cantidades al 5 por 100 anual desde cuatro de diciembre de 1913, sin hacer expresa imposición de las costas de este litigio.

Así por esta sentencia, etc. Publicada el mismo día de su fecha.

TORREVIEJA

Se encuentra mejorado de su enfermedad nuestro distinguido amigo el consignatario de Aduanas D. Manuel Ballester.

Lo celebramos vivamente deseando que en el plazo más cor-

to posible el restablecimiento sea completo.

Para el día 17 del corriente está señalada la Vista del Juicio Oral de la causa seguida contra los asaltantes de la Administración de las Salinas.

Los procesados son 24 y 10 los testigos.

En el Juicio entenderá solo el Tribunal de Derecho.

Ha regresado de Madrid, después de permanecer algunos días en la Corte nuestro querido amigo el Interventor del Estado en el arrendamiento de las salinas de Torre Vieja y de la Mata D. José Vazquez Lasarte

Ha empezado a notarse alguna mejoría en la larga enfermedad que veía padeciendo lá joven y bella esposa de nuestro buen amigo D. Francisco Blanco.

Muy de veras celebraremos que la fiebre vaya disminuyendo y que en breve recobre por completo la salud la enferma.

Ayer 9 fué conducido a la última morada el cadáver de nuestro apreciable amigo don Manuel Valenti.

El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos nuestro pésame a la familia del finado, y en particular a su hijo político nuestro apreciable amigo don Ricardo Solano.

ALEGRIA

En la presente semana aparecer, el primer número de una notable revista semanal ilustrada con el título de *Alegria!*, en la que colaborarán, entre otros, los notables escritores Alvarez Quintero, Belda, Benavente, Carrere, Dicenta, Gabaldón, García-Alvarez, Irayzoz, Jackson Veyan, Miranda, González Pastor, Pérez Zúñiga, Tapia, Trigo y Zamañacois.

—135—

nombre correspondiente, gracias a las noticias de maese Gerard, buscando inútilmente en la fisonomía de los principales miembros de la familia los síntomas del drama íntimo y palpitante que esperaba hallar.

La expedición a los pantanos había disipado completamente los efectos del aguardiente en René; y Marta, al igual que todos los demás, sólo manifestaba interés y curiosidad por el extranjero.

—A vuestra salud, mi querido huésped—dijo Roberto llevándose el vaso a los labios,—y recibid por centésima vez la expresión sincera de mi gratitud. Sin vos, Dios sabe dónde estaría yo ahora.

—136—

—No he hecho más que cumplir con un deber—contestó el señor de Penhoel.

—No lo entendía de la misma manera nuestro sombrío piloto—replicó Roberto riendo.

—Benito Haligán tiene un corazón honrado—dijo la señora—ha salvado a muchos desgraciados en peligro de muerte; pero su cabeza está algo débil, y nuestros campesinos tienen preocupaciones algo salvajes.

Roberto se inclinó respetuosamente, y murmuró:

El país en que Dios ha puesto en la mano del poderoso remedio para la ignorancia del pobre, es feliz y bendito, señora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL DE "DIARIO DE ORIHUELA,"

CONFERENCIA TELEGRAFICA DE LA MADRUGADA

Contendrá 16 páginas de texto de tamaño de las de *Blanco y Negro* con numerosos fotograbados y artística cubierta a cinco colores, vendiéndose el ejemplar al precio de 10 céntimos.

—Dirección postal, apartado de correos, 359.



ORIHUELA

Una numerosa comisión de vecinos del Camino del Medio al frente de la cual iba nuestro querido amigo Don Francisco Die nos ha Visitado, rogándonos que llamemos la atención de la Jefatura de la División Hidráulica del Segura que radica en Murcia, sobre la conveniencia de que nuevamente se construyera el antiguo paso por la Cruz del Rio, el cual desapareció a la construcción del Muro de Defensa contra las inundaciones. Creemos y esperamos que el Sr. Maese sabrá complacer en su deseo y petición a los vecinos del Camino del Medio, quienes también confían verse complacidos por los señores Díaz Ronda y Alegria, encargados de las obras de esta ciudad.

Ha regresado de Santander, el Muy I. Sr. Dr D. Mateo Gomez Dia, Arcipreste de esta Catedral Bienvenido.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros estimados amigos D. Nicolás Sarabia y su hijo el bizarro primer teniente de Infantería D. José Sarabia.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo particular, D. José García Palmer.

El mercado de hoy se ha visto animadísimo, como uno de los próximos a las pascuas de Navidad. Los huevos se han cotizado a una peseta con setenta céntimos la docena. Ha habido gran abundancia de aves, cuyos precios no han sido excesivos.



POR TELEGRAMA DE LA GUERRA LOS SERVICIOS

En los alrededores de Bergrado continua la titánica lucha el cañoneo no cesa ni un solo momento desde hace dos días.

Después de desesperados esfuerzos, los servicios han conseguido recuperar las alturas de Rasmal.

DE MONTENEGRO

Después de dos días de lucha, los montenegrinos han tomado Visegrad y han rechazado a los austriacos en la orilla opuesta del Brina.

asombra al Mundo entero, el Kaiser y Poincaré, comen pan de Viena, del que fabrica José Puche en la calle de San Isidro número 5, y que reparte a domicilio «Pepiso».

SEDAS ESCOCESAS. Se han recibido en el establecimiento tejidos LA PUERTA DEL SOL.

REUMATICOS. ¿Quereis no poder? comprar unas rodilleras lana que vende el Sr. Salar dueño del establecimiento de tejidos.

LA PUERTA DEL SOL.



El Papel de Fumar

MORA

Es el mejor de todos.

Estuche Inglés.



MIEL

La acreditada del Colmenar de la Aparecida, se vende casa de la viuda de D. Tiburcio Grifol, calle del

Molino número 15, al precio de 12 perritas libra, o sean 60 céntimos de peseta.

Naranjos y frutales de todas clases. Los Mejores viveros de la Vega del Segura, Antonio Pellicer Salas. (Murcia) Nonduermas. Representante en Orihuela: José M^a Sarabia.



VINOS

Esquisitos y puros de las acreditadas bodegas de la Mata propiedad de la Sra. Viuda Rodríguez es venden en la plaza de Santiago a los precios de 21 real el cántaro de vino tinto y 25 reales cántaro de vino blanco.

Tip. Vda. e hijos de Zerón—Orihuela

TALLERES TIPOGRAFICOS

(DE)

VIUDA E HIJOS DE L. ZERON

ARTE - GUSTO - ELEGANCIA - PRONTITUD - ESMERO Y ECONOMIA EN TODOS LOS TRABAJOS

CALLE DE ALFONSO XIII NUM. 1-ORIHUELA



SECCION DE ANUNCIOS

FABRICA

AURORA

MOSAICOS HIDRAULICOS, PIEDRA ARTIFICIAL
Y CEMENTO ARMADO
DE

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS Y
DE INCENDIOS

Capital social=10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado 3.000.000 de pesetas.

FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Santiago 3.—Orihuela

Sub director en Alicante;

ANGEL H RERO SALMIRON

Teléfono=296

Oficina Sagasta—1=2.º

Agente en Orihuela:

El Diario

CARLOS BOFELL PASTOR

Tarifa de anuncios comunicados y esquelas

Por toda la primera plana, una vez	30
Por la mitad de la primera plana, id	20
Por la cuarta parte de la primera plana, id	15
Por toda la segunda o tercera plana, id	25
Por toda la cuarta plana, id	20
Por toda la cuarta plana a diario por un mes	125
Por media cuarta plana a diario, id.	80
Por la tercera parte de la cuarta plana a diario, id.	60
Por la sexta parte de la cuarta plana a diario, id.	40
Anuncio pequeño a una columna a diario, id	3
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.	
Comunicados a 50 céntimos de peseta en todas las planas.	

Almunia 3, segundo

Bombos y reclamos a precios convencionales.

Se vende un buen Torno para madera; para informes diriganse a la calle Lacy 24, Torrevieja

REAL ESCUELA DE INGENIEROSELECTRICISTAS DE SARRIA-BARCELONA

Sección de talleres y laboratorio. Maquinaria en especial la eléctrica e hidráulica. Motores de gas pobre y gasolina «FIEL DIG.» Se facilitan catálogos, presupuestos y cuantos datos se deseen.

Representante en el distrito de Orihuela y provincia de Murcia

JOAQUIN SANCHEZ BALLESTA
— Santiago.—Orihuela.

Disponible

Disponible